**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-180/07**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La solicitud de aval académico presentada por el Dr. Ignacio Ponzoni para presentarse a la convocatoria efectuada por la *Royal Irish Academy* para obtener un *“Mobility Grant”,* con el fin de efectuar una estadía en la *School of Computing and Mathematics de la University of Ulster* (Reino Unido) desde el 21 de agosto al 6 de octubre de 2008; y

**CONSIDERANDO:**

Que la convocatoria tiene como fin profundizar los lazos de cooperación entre el LIDeCC y Bioinformatics Research Group de la University of Ulster en el diseño de técnicas de aprendizaje automático para la inferencia de redes regulatorias de genes;

Que es política de esta unidad académica el favorecer el desarrollo acadé-

mico de los integrantes de la misma;

**POR ELLO:**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 19 de septiembre de 2007

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Otorgar aval académico a la presentación efectuada por el Dr. Ignacio Ponzoni ante la Royal Irish Academy y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, para la convocatoria solicitada para obtener un *“Mobility Grant”,* con el fin de efectuar una estadía en la *School of Computing and Mathematics de la University of Ulster* (Reino Unido).-

**Art. 2°)**.-Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General de Ciencia y Tecnolo-gía a los fines que corresponda; cumplido, archívese.---------------------------------------------